

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Jueves 8 de Noviembre de 1894.—Núm. 12,827

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios, véase la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y ZOCO, 9.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

!!!ALERTA!!! FUMADORES !!!ALERTA!!! PAPEL AMERICANO

La gran revolución que ha promovido este papel entre los fumadores inteligentes, prueba su indisputable clase superior.

Desconfiad de imitaciones y si quereis el verdadero y legítimo **Papel americano** exijid siempre en los libritos la firma y rúbrica del único fabricante **C. Compmajo**.

El verdadero **Papel americano** nuestro, no escuece la lengua ni pica á la garganta y sobre todo no deja la boca empalagada, arde bien y seguido, al usarlo produce un fumar ligero, dulce y agradable, sin que se perciban gustos agrios y pegajosos.

El depósito de este acreditado papel se halla en la conocidísima casa de

D. JOSÉ ABELLÁN,
Carnicerías, 8, Murcia.

DR. CANTERO GARCIA

ESPECIALISTA

en enfermedades crónicas y rebeldes.

Curación radical

La consulta es de ocho á diez de la mañana, y se paga en el acto.

Calle de San Lorenzo, 11.

Vaqueria Suiza.

El jueves 8 del corriente, se pondrán á la venta exclusivamente en este establecimiento, los ricos bollos de leche de vacas suizas fabricados al día; y calientes á las 6 de la mañana.

Precio 10 céntimos de peseta. Medio cuartillo de leche y un bollo, 25 céntimos. Se admiten encargos.

LA PAZ DE MURCIA

El nuevo Ministro de Fomento.

Desde que quedó planteada la crisis últimamente resuelta, han circulado multitud de candidaturas para todos los Ministerios y en todas ellas ha figurado el nombre del ilustre político D. Joaquín López Puigcerver, jefe en esta provincia del partido que dirige el Sr. Sagasta.

Si el nuevo Ministro de Fomento fuese capaz de marearse en las alturas, si le desvaneciese el disfrute del poder, si, menos sereno, se sintiese arrebatado por esas demostraciones unánimes de su partido ante los propios merecimientos, el hecho que dejamos anotado hubiera halagado grandemente al Sr. Puigcerver.

Y le ha de halagar desde luego; por que esa designación que de su persona ha hecho su partido en la primera crisis seria que se ha presentado, es la demostración más elocuente de que el señor López Puigcerver es un político de nota y de que su ayuda para dar cima á los problemas actuales, es de grandísima importancia.

Pertenece el nuevo Ministro á la fracción más avanzada del partido liberal, á la fracción democrática, y ha prestado á la agrupación en que milita valiosos servicios, tanto desde las importantes comisiones que ha presidido en el Parlamento, como desde los Ministerios de Hacienda y Gobernación que ha desempeñado, el primero en 1887, sustituyendo á personalidad tan importante como el Sr. Camacho, y el segundo el pasado año, al ocurrir la primera crisis en el Ministerio de altura.

Tarea larga sería la de dar detallada cuenta de la gestión del Sr. López Puigcerver en las comisiones y Ministerios que ha desempeñado; baste decir que no ha habido en estos últimos años asunto importante que no lo haya impulsado desde la posición oficial ó desde el asiento del diputado.

Pero si renunciamos á lo expuesto, no renunciaremos á hacer el retrato moral del nuevo Ministro de Fomento.

Libre de los desvanecimientos tan frecuentes en los que alcanzan altas posiciones sociales, es de afable trato, amena conversación y honrada y firme palabra. No conoce la doblez ni el engaño.

Atento siempre á cualquier demanda, la cumplimenta seguramente si está en su mano hacerlo. Tiene un gran conocimiento de los hombres y de las cosas, sabiendo distinguir, en virtud de su profunda inducción, quien le aprecia por lo que vale personalmente ó por lo que pueda satisfacer un interés particular.

Los ambiciosos y los egoistas no le hallan propicio y los intrigantes, á los que detesta, le molestan lo que no es decible. Para conseguir su amistad no solo es necesario parecer bueno sino que hay que serlo.

Hemos dicho antes que el Sr. Puigcerver es jefe del partido liberal de esta provincia á la cual tiene particular afecto. Por esto, por la amistad íntima que le une con nuestros amigos D. Angel y D. Justo Aznar y por la predilección que siempre ha sentido por esta ciudad que está tan sedienta de protección oficial, estamos seguros que la entrada del Sr. Puigcerver en el Ministerio de Fomento marca el principio de una época nueva para este pueblo, lo que tanto necesita del Ministerio de que es jefe el Sr. López Puigcerver para poder salir del estado de desaliento y postulación en que ha caído.

(De «El Eco de Cartagena».)

Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda hacia una denuncia grave que en cuestión de montes hace «El Constitucional» de Lorca, en la cual mezcla á un empleado de baja categoría de las oficinas de Hacienda, del cual dice su apellido.

«La Tardes» hace constar que ha sido bien recibida la elección del Sr. Esteve para el cargo de Presidente de la Diputación, y está en lo cierto, pues el Sr. Esteve reúne todas las cualidades que se pueden apetecer y auxiliado por el Sr. Settler en lo que se refiere á los Ayuntamientos, se espera que poco á poco mejore la administración provincial.

Nos parece que el asunto que habrá resuelto en Madrid el Alcalde de Cartagena, de interés para aquella ciudad, será el de la peritación del Sr. Gallego, y no el de la expropiación de una finca de este señor, asunto del que nada habría que resolver en Madrid, pues aun sucediendo algún pleito serían los tribunales los encargados de resolver. El amigo Bermúdez debe haberse equivocado en su carta á «El Diario».

Si un menárguico se hiciera republicano lo aplaudiría regularmente «El Pueblo» y le abriría los brazos; por tanto, como dice «El Noticiero», tome con mas calma la determinación del señor Abarzuza, que no es el primero que convencido de que ciertos procedimientos son muy buenos en teoría, pero no muy prácticos, han cedido en sus opiniones y las han templado en el transcurso de los años, para avenirse á lo que está dentro de la posibilidad.

Según «El Constitucional» de Lorca, el general Aznar va á ir á Cartagena á visitar aquella circunscripción por encargo de su her-

mano D. Justo, con objeto de encargarse de la dirección política de la misma.

De lo que no se dice nada es de la reorganización de esa circunscripción y de los distritos de Lorca, Yecla, y Cieza para venir á la constitución del Comité provincial en la forma acordada en Madrid en Junio de 1893.

Nuestros lectores habrán leído lo que hemos copiado de la prensa de Madrid y de la de Cartagena acerca de la entrada del Sr. Puigcerver en el nuevo Gobierno. Todos la aplauden y todos esperan mucho del nuevo Ministro de Fomento.

Nosotros tenemos motivo para esperar mucho, pues el Sr. López Puigcerver tiene á Murcia en mucha estima, y por lo menos los asuntos del nuevo puente y las obras contra las inundaciones se han de activar en lo que de él dependa.

Para el día 15 del actual estará terminado el proyecto del puente con las variantes que se han hecho en el proyecto primitivo y pasará á la Junta consultiva, la cual emitirá informe en el mas breve tiempo posible, á fin de que las obras puedan anunciarse á subasta á fines de Diciembre ó primeros de Enero á lo sumo.

Así lo dice el amigo Bermúdez con referencia á D. Jesualdo Cañada, que se lo ha asegurado.

Diputación.

Ayer no pudo celebrar la tercera sesión de las seis acordadas, ni aprobar el acta de la anterior por causa de enfermedad de la mayoría de los diputados provinciales, y no haber asistido más que los Sres. Esteve, Laymón, Marín, Torrecilla, Martínez, y Carles, como se vió al pedir Sr. Laymón se contaran los presentes. Como es de esperar que hoy suceda lo mismo, particularmente acordaron los reunidos que el Sr. Presidente oficiara al Sr. Gobernador, dando cuenta de lo ocurrido y de quienes habían asistido, así como la determinación de éstos de ausentarse en vista de no ser precisa su residencia en Murcia, estando dispuestos á volver así que se les convoque.

En su vista anoche marchó para Cartagena nuestro amigo el Sr. Laymón y hoy regularmente se irán nuestros amigos los Sres. Martínez, Torrecilla, y Marín.

Para que los acuerdos tomados anteayer sean valideros, por acuerdo inrerino los aprobará la Comisión provincial.

De los asuntos de que tenía que tratar la Diputación solo quedaban uno ó dos que no se pudieron informar para la sesión de anteayer, así que de no haber enfermado ayer los Diputados, pudo despacharse todo y dar por terminadas las sesiones de este periodo, aprobando el acta en una sesión para solo este objeto.

NOTICIAS.

Dos niñas han venido felizmente al mundo, con las que han obsequiado á sus esposas las señoras de D. Alejo Pontones y D. Joaquín Ferrándiz. Sea enhorabuena y que las vean crecidas y bien casadas.

«La Tardes» se hace eco de unos golpes que dice se sienten en una casa de la calle de la Sal, sin saber quien los produce.

Por el Sr. Perito químico municipal fueron analizadas en el día de ayer 51 muestras de pimicito molido, recogidas en esta estación del ferrocarril, de otras tantas partidas destinadas á expedición de de la pertenencia de comerciantes y tratantes en este poivo, de esta capital y su término, resultando ser todas licitas por no contener otra materia que el indispensable aceite de olivas para este género.

Anteayer tarde se repartieron en la Tienda-Asilo 150 libras de pan por la memoria de la Srta. doña Teresa Martínez Torrel (q. e. p. d.) y en sufragio de su alma.

D. Carlos Iglesias ha sido trasladado á Málaga, desde Córdoba, donde desempeñaba el cargo de inspector de vigilancia.

Ha sido nuevamente nombrado médico titular de Fuenteálamo el Sr. D. Juan Monteagudo, de quien aquel vecindario está muy contento por sus buenos servicios.

Leemos en «El Ferrocarril» de Almería con fecha 31 de Octubre:

«Dentro de seis ó siete días quedará terminada la estación de Baza en la línea ferroviaria de Murcia á Granada.

La locomotora llegó ayer hasta aquella población.»

En el tren correo del lunes ha salido para París el afamado médico director del Hospital de La Unión, D. Ponciano Maestre.

Dicho señor va comisionado por el Ayuntamiento de dicha ciudad para estudiar en el instituto del doctor Pasteur, el procedimiento antidiftérico del Dr. Roux.

En el Teatro Ciego de Cartagena actuará en breve una compañía de zarzuela ligera, de la que forma parte la notable tiple Maria Montes.

En la noche del lunes fué obsequiado con una serenata por la banda de la Misericordia, el nuevo presidente de la Diputación D. José Esteve.

«El Correo Español» publica una protesta de la junta carlista de Murcia, dirigida al Cardenal Arzobispo de Toledo, contra la consagración del Obispo protestante Cabrera, que califica de acto sacrilego.

Firma la protesta el presidente de dicha junta D. José Gallego.

En Murcia no hubo corrida el domingo, como equivocadamente le han dicho al «Diario de Cartagena».

Se halla enfermo, aunque no de cuidado, el interventor del Banco de España, nuestro amigo don Anselmo Esplá.

Le deseamos una pronta mejoría.

Hoy se administrará la vacuna en el Instituto de los Sres. Martínez y Ciosa, calle de Zoco.

CORREO DE MADRID

7 de Noviembre del 94

Crónica política.

Ninguna novedad ocurrió ayer en política. Eso de las dimisiones y de los nuevos nombramientos tiene locos a más de cuatro y no sé si éstos lograrán contagiarnos, si la locura es contagiosa, hasta que demos con nuestros huesos en el manicomio del doctor Esquerdo.

No entra V. en un círculo político donde de buenas a primeras no le lancen el consabido

—Hombre, ¿sabe V. que fulano ha presentado la dimisión con carácter de irrevocable y que perengano le sustituirá también irrevocablemente.

Y quieras ó no has de enterarte de quién está en capilla, quien ajusticiado, quien logrará el indulto, quien, en fin, conseguirá la ansiada credencial.

En vano, que nos esforcemos en demostrar que la misión de la prensa es algo más elevada que ocuparse del alza y baja de tal ó cual personaje, asunto que no le preocupa al país desde que sabe que para él no llega el día de su regeneración: la necesidad de hablar de los candidatos a elevados cargos se impone, porque es de lo único que, después de la crisis, se habla en todas partes donde se reuna gente política.

Y para que las impaciencias de unos y las esperanzas de los otros se centupliquen, *El Correo* anuncia, como aconsejando calma, que se producirá más ó menos pronto un cambio en el alto personal, consecuencia lógica de la modificación del Gobierno.

Ya lo saben los aspirantes: calma, que todo se andará.

Con motivo de este asunto, dice *El Tiempo* que el momento es triste y desagradable, pero que ya que hay que recorrerlo, sería bueno y conveniente pasarlo de prisa, porque el espectáculo resulta poco edificante para el país que ve desde fuera esas luchas y esas dificultades de orden secundario, a propósito de la provisión de los puestos administrativos.

El Gobierno ha abierto un paréntesis en este asunto, limitándose a quedar enterado de las dimisiones que se le van presentando y de las propuestas que se le hacen para en definitiva resolver quizá en breve.

Y está es lo que hay de la cuestión de personal.

El salón de conferencias del Congreso adquiere cada día mayor animación, y por los preparativos que se hacen y por las frases que se escuchan, podemos presagiar días de tormentas parlamentarias que surgirán de las diferentes minorías de ambas Cámaras.

Los conservadores plantearán enseguida un debate sobre la cuestión arancelaria, los republicanos de índole esencialmente política, proponiéndose desplegar todas sus energías en una ruda oposición, y los carlistas ayudarán a unos y otros en la medida de sus fuerzas, y presentarán una proposición pidiendo la unidad de cultos, lo cual ha de provocar indudablemente más de una tormenta.

Por otra parte parece que el Sr. Cánovas ha declarado que se acabaron las contemplaciones y que el partido conservador está dispuesto a llegar hasta donde sea preciso para combatir a un gobierno que él considera viene infringiendo la constitución.

Bajo estos augurios dará comienzo el Parlamento a sus tareas legislativas.

La temporada se presenta bien.

EL DOCTOR FERRAN

Y LA VACUNACION ANTIDIFTERICA

Ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, el conocido médico doctor Ferran.

Ayer celebró una conferencia con el alcalde de Madrid, en la que quedó acordada la instalación de un hospital para la aplicación de la vacuna antidiférica, que estará bajo la dirección del doctor Ferran.

Por lo tanto, Madrid será la primera población en España en que podrá aplicarse la citada vacuna.

Antes de que finalice el corriente mes, estará a disposición del doctor Ferran el suero de caballo inmunizado.

Los diputados cubanos

Como habíamos anunciado, se han reunido en el Congreso los senadores y diputados del partido Unión Constitucional para cambiar impresiones acerca del estado de las cuestiones antillanas.

En esta reunión se dió cuenta de un despacho del marqués de Apezteguía, en que se expresa la voluntad del partido de que se signifique al Sr. Becerra su sentimiento por su salida del Gobierno y su felicitación por los términos de su dimisión.

Después de examinar el carácter de la crisis acordaron permanecer en una actitud expectante, hasta conocer el criterio y la opinión del nuevo ministro de Ultramar acerca de las reformas de Cuba.

A este efecto le visitarán en cuanto se posea, cumpliendo un deber de cortesía.

Se han extrañado de que al formar el Gobierno un programa en el que, según se ha dicho, hay transacciones, no hayan procurado conocer las aspiraciones de cada uno de los elementos políticos que luchan en la gran Antilla.

Desde el Congreso se dirigieron todos a casa del Sr. Becerra, con objeto de cumplir el encargo del marqués de Apezteguía, de felicitar al ministro de Ultramar.

El Sr. Becerra les manifestó que no merecía ninguna clase de gracias, por estimar que había cumplido con los deberes de su conciencia al considerar perjudicial para los intereses de la patria la creación de una Diputación única en las Antillas.

NUESTRA ADMINISTRACION

En Cuenca.

La comisión inspectora que actúa en Cuenca ha formado al agente ejecutivo de San Clemente la liquidación definitiva, por la cual se ha puesto de manifiesto un alcance de pesetas 303.813,10 en la contribución territorial, y de 14.740,72 por industrial.

De la misma manera ha resultado responsable en expediente de adjudicación de fincas a la Hacienda, fallidos y valores injustificados, en las sumas siguientes: por territorial 555.575,76 pesetas, y por industrial 16.716,62.

En total, 890.856,04 pesetas entre los alcances y responsabilidades.

En Gerona.

Dice un telegrama de Barcelona: «El fiscal de la Audiencia Sr. Tapia, en vista de los datos que le ha remitido el inspector de la delegación de Hacienda de Gerona, señor Vergara, ha formulado querrela y entregado a la sala de lo criminal, que es la llamada a admitirla y a designar juez instructor.»

En Pontevedra.

El agente ejecutivo de Tuy resulta con un alcance de 33 000 pesetas.

Ha sido entregado a los tribunales.

En Cádiz.

Dícese que cuando la comisión inspectora termine la visita que actualmente está girando a la aduana, principiará con la delegación de Hacienda.

LOS PRESUPUESTOS DE CUBA

En los periódicos recibidos de Cuba, hallamos detalles del curso del presupuesto vigente durante el primer trimestre del año económico actual, de los cuales resulta:

Ingresos.

	Pesos
Contribuciones é impuestos.....	1.175.125
Aduanas.....	2.405.520
Efectos timbrados.....	418.906
Loterías.....	456.773
Bienes del Estado.....	9.411
Ingresos eventuales.....	4.524
	4.470.322

Comparados estos ingresos con los realizados en igual trimestre del año anterior, resultan con aumento de 1.081.196 pesetas

Pagos.

	Pesos
Obligaciones generales.....	2.713.942
Gracia y Justicia.....	86.335
Guerra.....	685.241
Hacienda.....	79.150
Marina.....	114.045
Gobernación.....	302.627
Fomento.....	62.478
	4.013.827

Comparadas esta suma con los pagos verificados en el primer trimestre del año anterior por cuenta de su presupuesto, tienen un aumento de 3 056.346 pesetas.

Comparando los pagos y los ingresos realizados, resulta un sobrante de 456.400 pesetas; pero hay que tener en cuenta que no todas las obligaciones correspondientes al trimestre están satisfechas.

Marruecos.

El "Conde de Venadito."

Cuando el crucero se preparaba para hacerse a la mar, se recibió en la legación de España en Tánger un telegrama, que prohibía la salida del *Venadito*.

Después salió con rumbo a Ceuta, en donde se halla.

En Casa Blanca.

El *Rabat* estuvo varios días en Casa Blanca, durante los cuales, los moros que fueron a bordo con mercancías refirieron horrores, asegurando que los rebeldes quieren que les sean entregados los gobernadores para matarlos.

Entre los pasajeros moros de Mogador, Ma-

gán y Casa Blanca que el *Rabat* condujo a Tánger, el único que hablaba español refirió que los rebeldes cogieron prisioneros y les cortaron las cabezas, que llevaron de noche a docientos metros de la población.

Cartas escritas por comerciantes establecidos en varios puntos de la costa confirman estas noticias pesimistas.

En Mazagán dijeron los moros que estuvieron a bordo del buque que ya había más dinero para entregar a España, pero que no se había verificado la entrega porque esto provocaría la indignación de los indígenas y acaso trastornos.

Los moros de Ceuta.

Con motivo de la actitud de las kábilas vecinas a Ceuta ha llegado, procedente de Tánger, el kaid de la línea fronteriza Abselan-Ban-Said, acompañado del segundo jefe, los cuales traen instrucciones de los ministros español y marroquí para dar solución al conflicto.

La situación del vecindario empeora.

EL CORSÉ

Le *Gaulois* ha querido conocer la opinión de las mujeres parisienses acerca del corsé.

He aquí lo que dicen algunas de ellas:

«Encuentro que ya es demasiado tarde para hacer una campaña contra el corsé; pero aún es tiempo para poder decir que le aborrezco. ¿Por qué? Porque es malo, porque afea, y porque vulgariza los talles, echando a perder los que son lindos y no embelleciéndolos los que por naturaleza son desgraciados.—*Gip.*»

«El corsé es una de las prendas ordinarias de vestir en las mujeres, como el cinturón, el calzado, el guante y otras muchas cosas. Lo he llevado siempre y me encuentro muy bien con él: para mí no tiene importancia el corsé.»

Es una parte del vestido, muy ligera, hecho de nada, y que aprieta el falle dulcemente, muy dulcemente.—*Susana Reichemberg.*

«Mano de hierro ó guante de veludillo; eso es el corsé. Desde mi viaje a América, estoy por la guerra de la Independencia.—*Juana Hadíng.*»

«Cada época tiene sus exigencias, y el corsé, para mí, es de tanta importancia como el corte del vestido. Para ir bien, el corsé Luis XV debe ser un verdadero suplicio; en cambio, en el corsé *Sans Jene*, con dos cintas, bastan; (hablo por mí sola). No debe llevarse lo menos posible de corsé y muchas cintas, cuidando de dejar holgada la espalda y las caderas. Las francesas son demasiado bien hechas para que necesiten más armadura; estoy segura que no habrá una que me contriga. Un amistoso apretón de manos de vuestra amiga.—*Rejane.*»

«¡Huff! ¡qué coraza para una mujer coquet! Hasta los veinticinco años puede pasarse sin él. Yo, al menos, no lo uso; he adoptado el corpiño, que es una prenda adorable, cómoda y elegantísima, en satén blanco adornado de elegantes.—*Darlaud.*»

«Ni lo quiero, ni lo llevo.—*Rosa Bruch.*»

«El corsé no tiene importancia.—*Juana Grenier.*»

«Mi querido director:

Todas las mujeres, gruesas ó delgadas, reconocen difícilmente los servicios que presta el corsé. Como si todas pudieran pasarse sin aparecer mal conformadas! Pero yo declaro que desde que estoy un poco gruesa, apenas lo uso; mas cuando me encontraba demasiado flaca, sin tener nada, absolutamente nada para redondear algo mi tallo en su base, entonces mi corsé, con aquellos dos famosos bolsillos, rellenos de algodón reparador... ¡vamos! que le guardo algo de gratitud al corsé.—*Joette Guibert.*»

EL CUERPO DE CONTABILIDAD

El Consejo de Estado en pleno ha dado su informe acerca de la creación del Cuerpo de Contabilidad.

En él propone que todos los que lleven cinco años de servicios en Contabilidad ó Intervención formen parte del Cuerpo, y los actualmente empleados en dependencias de esa clase, aunque no lleven los cinco años, podrán formar parte del mismo, siempre que tengan un título profesional ó académico, si bien en la clase de oficiales.

Los empleados de Contaduría, Intervenciones, Teneduría de libros, Ordenaciones de pagos, etc., que estén sirviendo actualmente, pero no lleven los cinco años en Contabilidad, si poseen un título profesional, podrán figurar en el escalafón con la categoría de oficiales primeros, segundos ó terceros, y si tienen un título académico, con la de oficiales cuartos y quintos de Administración.

La diferencia entre títulos académicos y profesionales está consignada en la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

De cada tres vacantes se darán dos a la antigüedad rigurosa y una al exámen.

Si no hubiera aspirantes a exámen, la vacante correspondiente a ese turno se dará a la elección.

Tal es, en resumen, el informe del Consejo de Estado.

El Gobierno, en Consejo de ministros resolverá en breve el proyecto de organización del Cuerpo de Contabilidad, así como el programa de los exámenes y las bases para el escalafón.

ZOLA EN ROMA

Hace días que el célebre novelista francés se halla en la capital de la nación italiana.

Le acompaña a todas partes el director de uno de los más importantes periódicos de Roma.

Su primera visita ha sido a San Pedro, para asistir a la solemne función celebrada en la capilla del Coro.

Zola se propone permanecer en Roma cerca de un mes. Durante los primeros días piensa vivir retraído del trato de las gentes, para dedicarse a completar sus estudios. Después, según él mismo ha manifestado, recibirá gustoso a los literatos, periodistas y artistas que le honren

con su visita y se dignen darle informes y comunicarle impresiones vivas sobre los asuntos que le han llevado a la Ciudad Eterna.

Aun cuando hace días un telegrama de Roma dijo que el Papa se negaba a recibir al autor de *Lourdes*, nada se sabe en definitiva.

La audiencia está pedida por medio del embajador francés.

La *Tribuna* de Roma, de donde tomamos estos datos, dice que desde el punto de vista artístico, considera Zola esta audiencia como indispensable para reproducir algunas escenas de su novela *Roma*.

—Si el Papa—ha dicho el autor de *La Tierra*—no accede a mi petición, no seré responsable de las involuntarias inexactitudes que pudiera yo cometer.

HORRIBLE DESGRACIA

Ayer ha ocurrido en Bilbao una horrible desgracia.

Una niñera se retiraba a casa, después de haber permanecido con dos niños en los jardines de Albia. Llevaba uno en los brazos y otro agarrado de la mano. Al atravesar una calle se le echó encima un carro cargado de carne.

Uno de los niños, que iba a pie, pudo esquivar el peligro atravesando a escape la calle; pero la niñera fué alcanzada y cayó en tierra con la otra criatura que llevaba en los brazos.

La niña resultó muerta en el acto a consecuencia de la rotura de la columna vertebral.

La niñera resultó con ligeras heridas, que le fueron curadas en la casa de socorro, y después fué a avisar a casa de sus amos.

La madre, al enterarse de aquella horrible desgracia, sufrió un síncope.

El padre mandó a recoger el cadáver a la casa de socorro. Este desgraciado padre se llama Mr. Fray, y es súbdito inglés.

Tribunales

Por hurto y cohecho.

Ayer terminó en la sección primera el juicio empezado anteayer por hurto y cohecho.

El representante de la ley Sr. Rodríguez sostuvo sus conclusiones provisionales solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

Hecho el resumen por el presidente, Sr. Illana, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad para Juan Mira por hurto de metálico y alhajas en cantidad superior a 500 pesetas é inferior a 2.500; para Mariano López Berges, que los compró sabiendo su procedencia, y para Manuel Porras y Mariano Pablo, agentes de vigilancia, que recibieron 65 pesetas cada uno por no denunciar el hecho.

Para Felipa Lara, esposa de Florentino y acusada de encubridora dictó el Jurado veredicto de inculpabilidad.

El fiscal solicitó para Mira cuatro años de presidio correccional por el hurto y cuatro meses de arresto por haber sobornado a los agentes para Florentino 300 pesetas de multa; para López 200; para cada uno de los agentes cuatro meses de arresto, y para Felipa la abolición.

Después de haber pedido los defensores señores Roldán, Castillejo y Díaz Valero alguna rebaja en las anteriores peticiones, el Tribunal de derecho sentenció en un todo conforme con la petición fiscal.

El robo de la estación de las Delicias.

En la sección segunda comparecieron ayer ante el Tribunal del Jurado, Tomás González y otros cuatro sujetos, á los que se imputa el hecho de haber robado en la estación de las Delicias cajas de caudales de las que se emplean para llevar los fondos desde las estaciones de las líneas férreas a las oficinas centrales.

Después de haberse practicado la prueba testifical se suspendió el juicio que continuará hoy.

En Tarragona.

Batalla sangrienta.

Ha dado, comienzo en la Audiencia de Tarragona el juicio por jurados, en la causa seguida á consecuencia de la batalla librada en el patio del penal de dicha ciudad el 15 de Noviembre de 1892, á la que dieron lugar los odios regionalistas entre los presidarios y de la que resultaron seis muertos y gran número de heridos, algunos por descargas de la guardia civil.

Los procesados, son trece los cuales, en su mayoría, ocuparon cargos de cadenas el banquillo.

A excepción de uno que se ha confesado autor de la muerte de un compañero, todos han negado haber tomado parte en aquel suceso sangriento.

La visto continuará hoy.

Verificada por el médico Sr. Carbo la relación de la autopsia, comenzó la prueba testifical, examinándose á diecinueve testigos, todos reclusos, y leyéndose la declaración prestada en el sumario por tres que no se han presentado, por haber fallecido dos de ellos y cumplido la condena el otro.

De la citada prueba testifical resulta que en el presidio había dos bandos de navarros y aragoneses contra otro de andaluces, cuyos odios ocasionaron la riña.

Hoy continuará el juicio.

Extranjero.

China y Japón

Quiere la paz.

Comunican de Londres que el Gobierno chino ha decidido pedir la intervención de las potencias con objeto de que termine la guerra con los japoneses.

El ministro de China en aquella capital comunicó anteayer á lord Rosebery la determinación de su Gobierno, y por la noche marchó á París, donde visitará hoy al ministro de Negocios extranjeros, M. Hanotaux, con el mismo objeto.

Un almirante degradado.

Un despacho de Tien-Tsin recibido en Londres, dice que ha sido degradado el almirante Ting por haberse comprobado que hizo una falsa relación sobre la batalla naval librada en el río Yalu.

Ultimatum, inglés

Según despachos de Tien-Tsin, recibidos en Londres, las autoridades inglesas han dirigido un ultimatum al virrey pidiendo que en ocho días arreglen el asunto del buque, *Chung King*, que izó la bandera inglesa y a cuya tripulación maltrataron los chinos.

Actitud de Francia.

En los círculos diplomáticos de París se dice que el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Hanotaux, al recibir al ministro de China, manifestó que Francia no tomaría la iniciativa en las negociaciones para que lleguen a ser aceptadas las condiciones de paz, pero que arreglará su actitud a la que adopte el concierto europeo.

Inglaterra.

Fue una venganza.

Según telegramas de Londres, la última explosión ocurrida en aquella populosa ciudad, de la que dimos cuenta en nuestro número de ayer, fue preparada por los anarquistas, que por tal medio trataban de realizar una venganza contra un juez que habitaba en la calle donde colocaron la bomba, y el cual había entendido en procesos seguidos contra varios anarquistas.

La policía inglesa está ya sobre la pista de los autores de este atentado.

Bulgaria.

Un voto de confianza.

Dicen de Sofía que la Cámara ha aprobado por 134 contra 25 un voto de confianza al Gobierno por su política extranjera y por su firme resolución de no sacrificar ni el más ínfimo pedazo del territorio, ni absolutamente nada de los derechos adquiridos.

Francia.

En la Cámara de diputados.—Interpelación

Comunican de París que en la sesión celebrada ayer por la Cámara de diputados, el ministro de la Guerra, contestando a una interpelación, ha justificado el licenciamiento anticipado de parte de los soldados de la clase 1891 a 1892, declarando que de no haberse efectuado así, los contingentes excederían de los previstos en el presupuesto.

El gobierno pidió una orden del día sin comentarios, que fué aceptada en votación ordinaria.

El Sr. Cochéry presentó después el dictamen general de los presupuestos.

Opinión de Le Temps.

El periódico *Le Temps*, de París, dice que la constitución del nuevo gabinete español demuestra la habilidad del Sr. Sagasta, que ha conseguido una concentración política muy delicada.

Noticias

A Andaluces en bicicleta.

Hoy a las dos de la tarde se darán de Madrid varios ciclistas que se proponen recorrer en bicicleta las principales poblaciones andaluzas.

Este viaje durará veintidós días, y el total de kilómetros que recorrerán los excursionistas asciende a 1.459, ó sean 282 próximamente por día.

El jefe de la estación de las Delicias D. Antonio González ha elevado una instancia al comandante general del primer Cuerpo de Ejército, señor Bermúdez Reina, solicitando su libertad provisional durante la instrucción del proceso que se le ha formado por desacato.

Créese que le será concedida esta gracia, toda vez que la pena que en todo caso se le podrá imponer como máximo, si para ello hubiera motivo, es de las que permiten dicho beneficio, según el Código penal militar.

Los agentes del Cuerpo de Seguridad, por orden del Gobernador civil, detuvieron ayer en la Puerta del Sol y varias calles céntricas, un número de vendedores de estampas y libros por no pagar los impuestos.

Plaudimos esta campaña emprendida por el duque de Tamames, y le recomendamos a los que pregonan publicaciones con títulos escandalosos y a los que expenden una mercancía de dudoso aspecto que llaman «Fusiles Mausers», con la que ponen especial empeño en molestar a las señoras.

Recepción.

Con la solemnidad de costumbre se ha verificado en Palacio, la recepción del nuevo embajador de Francia, marqués de Reverseau.

Los pescadores.

Los vendedores de pescado al por menor han tomado una resolución verdaderamente original. Consiste en no adquirir género durante varios días de los sentadores; transcurridos éstos, de otros dos, y así sucesivamente, hasta que todos hayan sufrido los mismos perjuicios.

Los aposentadores, por su parte, celebraron anoche una reunión definitiva, en la que acordaron—si los vendedores continúan en su actitud—tomar por su cuenta varios cajones en los distintos mercados para vender el pescado al público al mismo precio que lo dan a las expendedorías.

Una brutalidad en Málaga.

Hace unas cuantas noches estaban de fiesta unas cuantas personas en la casilla llamada de Bollos, en el partido de Campanillas. Cuando más se divertía la gente, presentóse dos hombres, que arrojaron de la casa a los que estaban en ella, hirieron gravemente a un individuo con una facha, robaron tres escopetas y se fueron.

Los asaltados auxiliaron al herido como mejor fué posible y atrancaron las puertas de la casa temiendo otra agresión. En efecto; al poco rato volvieron los foragidos, y hallando las puertas cerradas, las picaron con enormes facas, abriendo unos boquetes por los que dispararon tiros de escopeta, marchándose de nuevo, después de un buen espacio de tiempo de entregarse a esta faena.

La guardia civil, que buscó más tarde a los saltadores, ha podido prender a uno de ellos.

De la cárcel de San Felid de Llobregat se han fugado dos presos perforando la pared. Uno de ellos está acusado por asesinato.

Suicidios en Zaragoza.

Un individuo llamado Miguel Gil, aprovechando un momento en que se encontraba sólo en su habitación, atentó contra su vida infliriéndose con un cuchillo veinticinco heridas en el pecho y cuello, tres de ellas graves. Gil se encuentra moribundo en el hospital, a donde fué trasladado.

Otro individuo llamado Mariano Rico, dueño de una tienda de vinos, humedeció intencionalmente sus ropas con alcohol y luego las prendió fuego con una cerilla.

Su esposa logró a costa de grandes esfuerzos apagar las llamas que rodeaban al suicida, que se supone atentó contra su vida en un ataque de enajenación.

Al ser reconocido en el hospital, resultó que no tenía ni la más ligera quemadura.

Industrial en alfileres.

En el teatro Martín fué anoche detenido un sujeto de quien la policía tenía ya antecedentes de que se ocupaba en la industria de alfileres de corbata.

Llevado al gobierno civil se le ocuparon dos valiosos alfileres que llevaba prendidos en lo más recóndito de sus calzoncillos.

A América en ferrocarril.

Pronto se podrá ir a América en ferrocarril desde Europa.

En 1901 se verificará la inauguración de la línea férrea más gigantesca que se ha construido en todo lo que va de siglo.

Esa vía unirá a Wladivostok, puerto del Océano Pacífico, con la Rusia europea.

Este es el comienzo. Luego de Wladivostok partirá otra línea que, franqueando el estrecho de Behring por un puente ó túnel de 80 kilómetros, vaya al cabo del Príncipe de Gales y luego a Nueva York, pasando por otra vía férrea que se tenderá entre Chicago y Alaska.

Los trabajos para terminar esa fantástica línea se llevan a cabo con rapidez asombrosa. En la actualidad los ingenieros estudian lo concerniente al paso del estrecho de Behring, buscando el medio más fácil de conseguirlo, bien por un túnel submarino, bien por un puente de cerca de 80 kilómetros en la parte más angosta del estrecho.

Varios trabajadores han reñido a puñaladas en el muelle de Hospitalet, de Barcelona resultando gravemente herido José Balles, natural de Lucena.

Huelga en Zaragoza.

Los canteros que trabajaban en las obras de la estación del Campo del Sepulcro, se han declarado en huelga por haberles el contratista rebajado treinta y cinco céntimos en el jornal, con motivo de ser ahora los días más cortos.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de la Torre (Burgos), dotada con el sueldo anual de 503 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Se ha celebrado en Barcelona, en un salón del Fomento Nacional, una numerosa reunión. Han concurrido varios senadores y diputados conservadores, un diputado liberal y los representantes de muchos centros productores.

El Sr. Durán y Bas pronunció un discurso acentuadamente proteccionista.

El Fomento ha entregado al Sr. Durán y Bas un pergamino en recuerdo de su campaña del Senado con motivo de los tratados del señor Moret.

En el número próximo de los extraordinarios de nuestro estimado colega *La Correspondencia de España* se publicarán diversos trabajos de literatos gaditanos, así como retratos de algunas de las personalidades políticas de Cádiz.

Una explosión.

En la casa núm. 10 de la calle de Rosales, habitación de uno de los maestros armeros del regimiento de infantería de San Fernando, ocurrió ayer a las doce una explosión de pólvora, contenida en una vasija de barro, ocasionando el derrumbamiento de todos los tabiques de la expresada habitación y declarándose inmediatamente el incendio.

Dos mujeres que habitaban en compañía del armero llamadas Joaquina Jesús Fernández y Petra Fernández, primas de aquél, fueron curadas en la Casa de Socorro, la primera de una fuerte contusión en la mano y muñeca izquierda, y la segunda de una contusión en el estómago, asegurando los médicos que si no hubieran acudido con prontitud a salvarlas, hubieran perecido por asfixia.

Del suceso se avisó al juzgado militar de guardia quien se encargó de las diligencias y del maestro armero, Francisco Fernández, por estar este individuo filiado y pertenecer al ejército.

Desde el día 29 de Septiembre último hasta la fecha han sido mandados por el gobierno civil a sus respectivos pueblos 318 mendigos, provistos de cartas de socorro y de los bagajes que han necesitado.

Riña entre gitanos.

Ayer tarde riñeron dos gitanos en la calle del Humilladero, por cuestión de intereses, resultando con una herida de arma blanca en el mus-

lo izquierdo Diego Montoya Blanco, de treinta y siete años, casado. Después de curado en la Casa de Socorro, pasó el herido al Hospital Provincial. El agresor no ha sido detenido y se cree sea uno apodado El Quijano, tío del herido. El juzgado de instrucción entendió en el asunto.

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real orden aceptando las reglas adoptadas por la Gran Bretaña para evitar colisiones en el mar.

Hacienda.—Real orden aclaratoria de la ley del 14 de julio último, relativa a la franquicia del pescado fresco cogido por españoles en aguas de Ceuta, Melilla y Chafarinas.

Gobernación.—Real orden declarando lícitas las procedencias de Canton (China).

Ultimas notas.

Fuó el de ayer, día de visitas y felicitaciones a los nuevos ministros, pues los despachos de todos ellos se vieron durante la tarde y noche invadidos de amigos y deudos.

Se celebraron diversas conferencias entre los personajes de la situación, pero sin importancia alguna política.

Según nuestras noticias el Sr. Sagasta, de acuerdo con las bases acordadas en el último Consejo, propondrá la reelección de todos ó casi todos los que desempeñaron cargos en las Mesas de ambas Cámaras durante la primera legislatura, pero se asegura que algunos no aceptarán la reelección, los cuales serán sustituidos por posibilistas.

Anoche se reunió la Junta municipal de los federales de Madrid, con el objeto de ocuparse de varios asuntos de importancia.

Planteadas la cuestión de si los republicanos federales debían ó no retirarse del Ayuntamiento, se presentó una proposición de *no ha lugar a deliberar*, que fué aprobada.

Enterada la Junta de una comunicación del comité provincial centralista proponiendo la celebración de un *meeting*, se adoptó el siguiente acuerdo:

«La Junta municipal del partido federal de Madrid no se opondrá a la celebración del *meeting* propuesto por el comité provincial centralista, si ese acto se realizase por virtud del común acuerdo de los tres partidos republicanos. No siendo esto así, cree la Junta municipal federal que el *meeting* no debe verificarse.»

No se celebrará hoy Consejo de ministros. El Sr. Sagasta lo ha aplazado para mañana, después del que se celebre bajo la presidencia de la Reina.

Anoche llegó el Sr. Abarzuza. A El Escorial fueron a recibirle los Sres. Rodríguez de la Ballesta, Alvarado y Pacheco.

En la estación del Norte le esperaban los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra y algunos posibilistas y amigos particulares.

Desde la estación se dirigieron a casa del señor Sagasta donde conferenciaron durante media hora, tiempo suficiente para que el jefe del Gobierno dijese cuenta minuciosa de lo acordado respecto a las cuestiones antillanas; convinieron en visitar hoy a las doce a la Reina, jurará después después el Sr. Abarzuza y, por último, el Sr. Becerra le dará posesión del ministerio de Ultramar.

Dice El Nacional:

«Podemos asegurar que no es cierto que el señor duque de Sexto haya declinado el honor de representar a S. M. en los funerales del czar, fundándose en motivos de salud.»

«Causas de otra índole y de carácter público, sin duda justificadas, han influido en el ánimo del ilustre prócer para no aceptar tan honrosa distinción.»

El Gobierno tiene el propósito de reproducir en la primera sesión hábil de la próxima legislatura, todos los proyectos de ley que tiene pendientes en ambas Cámaras.

Diversiones.

REAL

Bien por los artistas encargados de la representación de *Aida*, la obra maestra de Verdi. Todos, excepción hecha del bajo Marneo, nos eran conocidos. La Tetrazzini con su frasear elegante, su distinguida figura y su melodiosa voz; la Leonardi—cada día más hermosa y cada vez más artista; Mariacher con su limpia voz y Sanmarco, haciendo que grandes condiciones de cantantes, dieron cima a la obra.

Completaron el cuadro la orquesta y los coros, por más que pudo haberse sacado más partido en algunos momentos de sus condiciones.

Esto, no obstante, hubo aplausos para todos sin olvidar al maestro Campanini, que dirigió con gran acierto la obra.

Ha debutado en Apolo, con el papel de Vasco en *El dúo de la Africana*, el Sr. García Navarro.

A pesar de no saber pisar las tablas y des-

lucir la acción con sus embarazosos movimientos, García Navarro descuella por su hermosa voz sobre todos los artistas de este teatro.

El público le dispensó benévola acogida, que se trocó en ovación entusiasta en el último cuadro, haciéndole repetir la jota hasta tres veces.

García Navarro, a poco que estudie, será un excelente tenor. A estudiar, pues, pero no en Apolo, en cuya escena sólo aprenderá los amaneramientos de la mala escuela.

Variedades

A LAS NUBES

Nubes blancas, nubes blancas que bogáis por la alta esfera, ¿son las mismas en que, niño, fijaba mi vista atenta? ¡Os acordáis!... De los trópocos en las calurosas siestas, sobre el maternal regazo apoyaba mi cabeza.

Y en tanto que con mis rizos jugaba mi madre tierna, yo, embebecido, os miraba atento a vuestra carrera. Unas veces juguetonas cual vírgenes que se besan, formando vellón de nieve os agrupabais ligeras.

Otras, cual locas hermanas que asustadas se dispersan, rápidas os separabais en alas de brisa fresca.

Y mientras alegres todas en caprichosas revueltas, ya blancas torres angostas, ya alimaña gigantesca, alguna triste, alejada de sus locas compañeras pronto a deshacerse en lluvia, sola viajaba entre penas.

Súbito en el horizonte el sol a lejanas tierras pronto a partir, deteniase a aumentar tanta belleza, Padre cariñoso, a todas con esplendor obsequia; a ésta de nacer la viste, de gualda y carmín aquella.

Lentamente el cielo cubre de la noche sombra densa, y yo os sigo en el espacio sin distingueros apenas. Y cuando del hondo sueño inerte esclavo ya era entre blancuecitas nubes jugar soñaba con ellas.

.....
[Nubes blancas, nubes blancas de mis días de inocencial... ¡Pasad, que en el alma tengo nubes muy negras, muy negras!...]

RAMÓN RODRÍGUEZ CORREA

Bolsa

Table with columns: RONDOS PÚBLICOS, METALES PRECIOSOS, CAMBIO, and Bilbao. It lists various financial instruments and their prices on two consecutive days.

Table with columns: Bilbao and Paris. It lists the prices of various commodities and financial titles in these two cities.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los Sres. VALENTIN Y COMPAÑIA, Banquero y Expenduría general de lotería en HAMBURGO, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesa mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Esta noche habrá baile en los salones de la Merced.

En este baile se regalará á las señoras, preciosos bouquets de flores naturales.

En el establecimiento de ultramarinos finos, La Paloma, de Sanchez Pedraño, Platería 79, se ha recibido un fenomenal queso Gruyer que recomendamos á nuestros lectores por su frescura, mantecoso y fino. También se ha recibido en dicho establecimiento la Lengua, la Escarlata fresca, los salchichones de pollo, de perdiz, de faisán, de liebre, y la selecta Nuez de Jamón que por primera vez se ha recibido en esta.

Anoche asistimos al Café del Siglo y disfrutamos de un agradable rato, pues el concierto dado por el sexteto en unión del piano y harmonium, ejecutó obras selectas y populares. Una vez que los Teatros nos privan de recreo con estar cerrados, bueno fuera que el Sr. Ortiz siguiera ofreciendo distracciones agradables á sus amigos y parroquianos.

En Fortuna va á aparecer un periódico semanal independiente de intereses materiales, ageno á la política.

Horno del Paso.

Desde hoy jueves 8 del corriente se empezarán á vender únicamente en este establecimiento y en la vaquería de la calle de San Patricio, los bollos de leche de vaca su za á 10 ctms. de peseta uno.

Hemos tenido el gusto de probar el sequillo de Monovar, el verdadero pan de Mallorca, y el bizcocho de dicho punto, y los recomendamos por ser un bocado exquisito, cuyas pastas se venden en dicho horno, al precio de 5, 4 y 4 y medio libra, respectivamente.

Se continúan fabricando diariamente, el rico bollo cristino y la casimada de manteca reales que la torta, á 10 ctms. pieza.

Nuestro amigo el médico municipal D. José Castillo Tapiá sale hoy para París, con objeto de estudiar el método antidiarréico del Dr. Roux, cumpliendo el encargo de nuestro Ayuntamiento. Esperamos que nos honre con algunas noticias.

Petición fiscal.

El abogado fiscal de esta Audiencia D. Andrés Gallardo, ha ultimado su escrito de conclusiones, en la causa seguida por el célebre «Crimen de la Perla murciana».

El representante del ministerio público califica los hechos de un parricidio y un asesinato, y solicita para los procesados Josefa Guzmán y Vicente del Castillo, la imposición de la pena de muerte.

Devuelta por dicho ministerio la referida causa á secretaría, pasará para su calificación á la acusación privada, representada por el letrado don Juan de la Cierva.

Hemos recibido las cuentas del 4.º trimestre del 93-94 de la Junta de Obras del puerto de Cartagena

de las que resulta que en fin de Junio quedaba á disposición de la Junta un saldo de 54,526,64 ptas.

Café del Siglo.

Gran concierto para esta noche de 8 y media á 10 y media, por un sexteto de violín, violas, violonchelo y contrabajo, piano y armonium, que ejecutará escogidas piezas de los mejores maestros.

Por el Juzgado de instrucción de Lorca, se cita, llama y emplaza á los individuos que en la noche del 1.º de Junio último robaron cinco pares de gallinas, á Encarnación Alcaraz Franco.

Se ha concedido Real carta de sucesión en el título de «Conde de la Real Piedra», al joven don Diego Chico de Guzmán, hermano menor del actual Sr. Conde de Campillos.

Hemos recibido la exposición que los procuradores acordaron en su última reunión dirigir al Ministerio de Gracia y Justicia acerca de las reformas proyectadas.

Mucha gracia.

—¡Viva el garbo! ¡viva! salero!...

—Mucha gracia... mi zandongo!

—Que usas el jabón infiero de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera 4—París. 31

Se halla vacante la plaza de Secretario municipal del Juzgado de Pliego.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:

4 Terneras, 5 Machos, 12 Cabras, 10 Cabritos, 9 Corderos, 2 Carneros, y 18 Cerdos.

PESCADERIA.—Clase del pescado reconocido y expendido ayer:

Salmonete, Pajel, Dorada, Mujol, Sardina, Boga, Alacha, Chirrete y Pulpo.

VINO de BUGEAUD Total-Inteiro con QUINA y CACA O. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS.

ULTIMA HORA.

Telégramas.

Madrid 8, 1 y 45 m.

Ha jurado el Sr. Abarzuza.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros presidido por la Reina Regente á las seis de la tarde

En otro Consejo se ocuparán los Ministros de los trabajos parlamentarios y acordarse la combinación del personal.

Ha estallado una insurrección militar en Rio Janeiro.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.

S Severiano y cps. mrs. y s. Godofredo ob.

VELA Y ALUMBRADO.

En Sta. Isabel por D. Pascual Miñano y Bermejo. Cura que fué de S. Juan Bautista, (congregante).

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctms. línea, por tres ó mas 3 ctms.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho á una columna. Reclamios, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A un columna 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª. A dos columnas apaisadas 10 " 7 " Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.

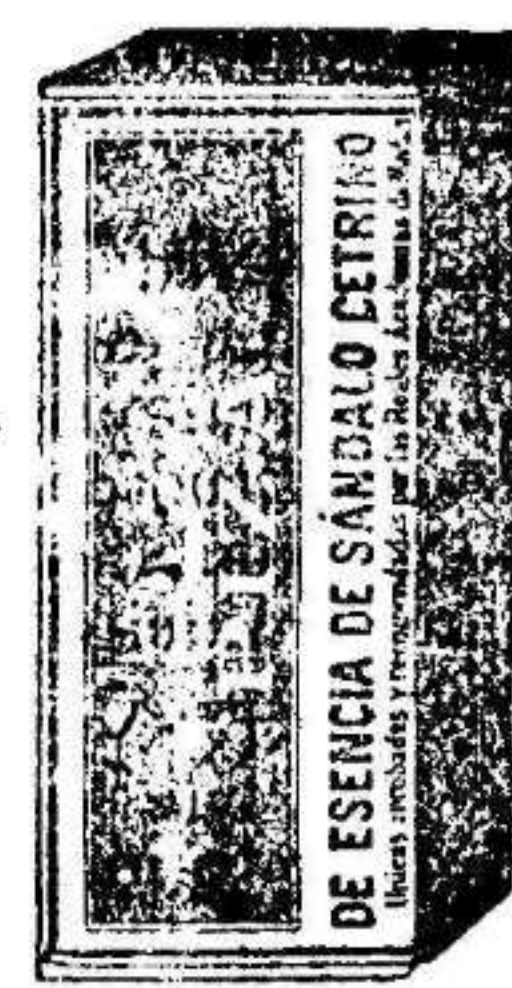


Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Per su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

500.000 Marcos ó aproximadamente **PTAS. 750,000** como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000** billetes de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 54,600 billetes gratuitos importa **Marcos 11.282.900** ó sean aproximadamente **PESETAS 16.000,000**

Especialmente:

1 Premio á M	3 00000
1 Premio á M	2 00000
1 Premio á M	1 00000
2 Premios á M	75000
1 Premio á M	70000
1 Premio á M	65000
1 Premio á M	60000
1 Premio á M	55000
2 Premios á M	50000
1 Premio á M	40000
3 Premios á M	20000
21 Premios á M	10000
45 Premios á M	5000
106 Premios á M	3000
206 Premios á M	2000
752 Premios á M	1000
1320 Premios á M	400
38945 Premios á M	155
13990 Premios á M	300,
200,	150,
100,	98,
69,	42,
20.	

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascenden en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar 500,000 ó 600,000 Marcos. La casa infra-escrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fact. á cobrar ó en sellos de correo. Para el sorteo de la primera clase cuesta, 1 billete original entero: ptas. 450 1 billete original medio: ptas. 450 El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto ó no convenga á los interesados, los billetes podrán volverlos para siempre antes del sorteo y el importe remitido les será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

Pildoras y Jarabe BLANCARD Solucion **BLANCARD** Comprimidos de Exalgina. ANEMIA, COLORES PALIDOS, RAQUITISMOS, ESCRÓFULOS, TUMORES BLANCOS, etc., etc. **JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS, DOLORS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS.** El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento. **CONTRA EL DOLOR.** Exigese la Firma y el Sello de Garantia.—Venta al por mayor: París, 40, r. Bonaparte.

GOTA, PIEDRA, REUMA son curados con las **SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE LITINA** de Ch. LE PERDRIEL LE PERDRIEL et C^o, Paris.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar. En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos se habrá observado la facilidad con que **EMBUORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,** bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS Y FOSFATOS,** que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo **ÓSEO Y MUSCULAR** de esas juvenes naturales en el periodo de su crecimiento. **EL LINEATISMO, EL ESCRÓFULISMO, EL RAQUITISMO.** Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia cedén con admirable rapidéz en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio **PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.** De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina. **ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR** DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. **ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN** CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR **ASMA LICOR ANTISMAmico DEL DR. KLEIN** y GOTAS CALMANtes DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la asma; las GOTAS calman de momento el ataque. Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho; López Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, aquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. **Doctor Morales.—Carretas, 39,—Madrid.** En Murcia, Farmacia de M. Martínez.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert **AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE** Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exigense las Firmas de **DR. GIBERT y de BOUTIGNY,** Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCUBRIDORES DE LAS INVAGINACIONES. AGENCEUR, MAISON-LAFFITTE, PARIS. **LINIMENTO GÉNEAU** Solo TOPICO reemplazando al Flegma para detener el curso del dolor y la inflamación de la Góleria, Resaca, Sobresoscos, Torsiones, etc., etc. Revulsivo y resolvente inmejorable en las glandulas y males de garganta. No MESTIVIER y C^o, 275, Calle St-Honoré, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS. **LA CABEZA REGENERADA** POR EL **ACEITE SEIREP** Frascos de diferentes tamaño, y precios, calle de San Cristóbal Murcia.

30 de Noviembre de 1894 **VALENTIN Y COMP. a** Expenduria general de loteria. **Hamburgo.** ALEMANIA. Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.